

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9237

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

SUSCRIPCION

En la Isla, al mes.	Ptas. 2'00
Resto de España	3'00
Extranjero, al año.	50'00

MAHON, JUEVES 5 DE ABRIL DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

El espionaje en Baleares

Los repetidos artículos de fondo y reportajes publicados por los principales diarios y revistas de Madrid y Barcelona, comentados por casi toda la prensa española, han hecho que se concentrara en Baleares la atención de la opinión nacional y aún del Gobierno, con motivo de un posible y peligroso desarrollo del espionaje extranjero en nuestras islas, muy especialmente en la de Mallorca.

La mayoría de los que han escrito y comentado este tema creen probable y hasta dan por cierta, la existencia de este servicio de espionaje, difícil de descubrir por el gran número de extranjeros que han buscado su residencia en la balear mayor, sin ser objeto de investigación especial ninguna por parte de las autoridades isleñas, propicias a incrementar la industria del turismo que tan saneados y pingües ingresos proporciona a las Baleares. Pero, si mucho se ha escrito y hablado sobre este asunto, no ha llegado a fijarse claramente por los comentaristas, el objetivo principal de las actividades de los agentes extranjeros. ¿Qué vigilan, qué pretenden descubrir en Mallorca? Esta es la pregunta lógica que se hace el lector sin encontrar, hasta ahora, un motivo justificado. No serán las fortificaciones militares que casi no existen en la isla vecina nuestra y que carecen absolutamente de valor bélico; no pasará, tampoco de ser una fantasía, la idea de algunos, de que se está escogiendo un lugar adecuado para un utópico desembarco de tropas y que quieren prepararlo estudiando concienzudamente sus características sobre el terreno. No, todo esto es tan increíble, tan ilógico que es inmediatamente desechado de la imaginación. Mallorca difícil de dominar por su extensión relativamente grande, es de casi imposible defensa, encontrándose flanqueada por Ibiza y muy principalmente por Menorca que dominan estratégicamente aquella isla y que harían ineficaz su posesión sin haberse apoderado el supuesto enemigo de las dos baleares menores.

Y en Menorca hasta ahora, que sepamos tampoco en Ibiza, se ha notado sintoma ninguno que pueda ser base de este pretendido epígrafe, aún ofreciendo el puerto de Mahón motivos sobrados para justificar una inofensiva curiosidad de algunas potencias europeas.

No queremos decir con ello que este espionaje sea tan solo fruto de la imaginación de algunos periodistas. Estamos convencidos que algo hay en Mallorca que debe procurar vigilar nuestro gobierno. Posiblemente este espionaje tan solo afecte indirectamente a España y solo sea en realidad una vigilancia mutua de algunas naciones que poseen intereses poderosos en el Mediterráneo.

El África es uno de los mercados principales de los contrabandistas de armas, que desde hace muchísimo tiempo realizan allí grandes negocios. Y al vez existe la sospecha de que algunos isleños balearicos, casi desconocidos, son aprovechados por estos contrabandistas de armas como puntos de trasbordo, de depósito o refugio y las naciones perjudicadas por este contrabando tratan de descubrirlo. ¿Está relacionado con lo que acabamos de exponer el hallazgo de una chalana hundida cerca de Barcelona y que se afirma estaba abarrotada de armas y municiones?

El Gobierno español alarmado por insinuantes rumores dictó recientemente una ley referente a la residencia de extranjeros en Baleares, contra la cual se alzaron los mallorquines temerosos de que se les arruine una floreciente industria que tantos sacrificios les ha costado.

En efecto, esta ley que molesta y perjudica a todos los turistas, no impide ni cohibe en absoluto las actividades hipotéticas de los espías extranjeros forzadamente si en verdad los hay, bien relacionados y provistos de intachable documentación.

Mucho mejor que esta ley restrictiva que puede causar males irremediables

desviando la corriente turística que hoy existe en Mallorca, cosa que por cierto verían con gusto otras naciones que se han esforzado en desacreditarla, sería el envío de una brigada policiaca especial con perfecto conocimiento de los idiomas extranjeros y cuya única misión fuese el vigilar a los individuos susceptibles de alguna sospecha.

Creemos firmemente que pronto se pondría en claro la existencia de estos espías y el porqué de sus actividades y, entonces, el Gobierno mejor informado podría obrar en perfecto conocimiento de causa, evitando el destruir una de las riquezas de Baleares.

N. M.

GLOSAS

EL AGORA ESTA EN SILENCIO

(De «La Voz», de Madrid.)

Una de las notas que sin duda distinguen a los estados modernos, a los estados que encarnan una idea extremista (Italia por ejemplo) es la coherencia y la fuerza de su idea dominante. «No se podría creer en el extranjero—dice a este propósito un escritor—que en el país más dividido ayer por la política y donde los hombres públicos eran legión, más de cuarenta millones de individuos piensen y vivan conforme a un ritmo idéntico, se entusiasmen a horas fijas y se indignen reglamentariamente en nombre de una inverosímil armonía preestablecida.» Parece ser que este milagro se debe a haber explotado eficazmente el orgullo nacional, que mantiene en tensión al pueblo italiano y le hace concebir la esperanza del resurgimiento de sus glorias históricas.

Sin duda, en un Estado liberaldemocrático que tiene también un fondo de tradiciones y una sólida organización, hay un conjunto o un sistema de valores morales y políticos que mantienen una cierta coherencia y unidad. Pero los estados que en el momento actual tratan de organizarse sobre la libertad y la democracia se encuentran con la terrible herencia de la guerra y el deber de actuar, por imperio de las circunstancias, sobre la base de un intervencionismo constante, en las zonas más sensibles a los estímulos de la libertad individual, como son las económicas.

Hay en estos estados (y acaso ello explique un poco la situación de la República española) una contradicción. Por un lado, pretenden asentarse sobre una amplia base liberal y democrática; pero por otro, las luchas sociales y económicas les obligan a cohibir las expansiones de la libertad, precisamente en los sectores donde más dominan los estímulos y las pasiones individuales. Esa contradicción se resuelve con menos esfuerzo en los países que tienen una tradición liberal y una fuerte organización democrática, porque el ejercicio de la libertad cura de sus propios desvíos, y, por otra parte, se ha creado ya un fondo de valores espirituales que dan una cierta coherencia a la acción política.

En un pueblo educado en la libertad y en una democracia cultivada, las pasiones tienen un sello de grandeza y se inspiran en ideas amplias y humanitarias. Pero cuando se carece de esa cultura y de esa elevación, las pasiones individuales no son más que eso, individuales; es decir, minúsculas, y, por tanto, el ahora se convierte en un mercado de instintos y de voces agrias, de interés personal.

En estos casos quizá no es torpe la idea de empapar a estos pueblos de sentimientos como el del orgullo nacional para prender en ellos la llama de un entusiasmo; pero claro es que esto tiene el peligro de las irreflexiones, de la inclinación a los nacionalismos bélicos. Mejor sería, desde luego, que los sentimientos colectivos nacieran de abajo

arriba y se fundaran en la colaboración libre de todos, en vez de basarse en la imposición coactiva de un Estado fuerte. ¿Es un sueño esa colaboración libre de los ciudadanos o, por lo menos, es un ideal inaccesible en el día? Esta es toda la cuestión. Pero no olviden los Estados que pretenden fundarse en la democracia, y no lo olvidemos todos, que hoy se da esa paradoja de que los poderes públicos se ven forzados a intervenir en la vida toda, desde el orden económico a los valores estéticos, y que ese intervencionismo estatal reduce en grandes proporciones el margen de libertad concedida a los ciudadanos. Cuando falta la educación de la democracia y el ejercicio moderado de la libertad, el ágora se convierte, como hemos dicho, en una feria de pasiones y de intereses desatados o permanece en silencio, como ocurre en los países regidos por una Dictadura.

VICTORIANO GARCIA MARTI

En Rusia son abolidos los salarios fijos

Berlín.—Noticias de Moscú afirman que acaba de publicarse un decreto firmado por Kalinin, Molotov y Jenukidze, disponiendo, con efecto inmediato, que desde ahora en adelante, todos los obreros de la Unión soviética cobren únicamente según el rendimiento, y no según una tarifa fija.

En consecuencia, quedan abolidos todos los salarios fijos, las escalas de salarios, los salarios mínimos, etc.

Para evitar que los obreros produzcan menos que el rendimiento mínimo que se les fija, se dispone que en tal caso sean trasladados de fábrica o despedidos. En el caso en que la producción sea inferior en calidad, se harán pagar multas a los obreros.

Por otra parte, un telegrama de Reval da cuenta de que otro decreto, firmado por Molotov y Stalin, regula el sistema de salarios en las haciendas colectivizadas agrícolas, inspirándose en el mismo criterio que ha dictado el decreto anteriormente citado.

Quedan abolidos los salarios mínimos y el salario quedará calculado sobre la base del rendimiento de cada campesino. Se dispone, además, que sean expulsados de las explotaciones agrícolas todos los miembros que se distinguen por su falta de producción, por su ineptitud o por su falta de interés en mejorar la calidad de su trabajo.

También este decreto ha entrado en vigor inmediatamente.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 30 de marzo de 1934

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los Concejales señores Bosch, Estrada, Gomila, Olives Sintés, Bagur Aloy, Pons Mesquida.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Juan Piris Camps para modificar una puerta y colocar canalones en la fachada número 82, de la calle Conde de Cifuentes.

A don Miguel Sintés Roig para reformar el zócalo y revocar la fachada número 45, de la calle de Juan Mir y Mir.

A don Miguel Olives Olives para modificar la puerta número 23, de la calle de Mercadal.

A don Gabino Casado Sirvent para colocar un letrero indicador del comercio que ejerce en el frontis número 18 20, de la calle de Deyá.

Recibir en definitiva las obras de construcción de parte de la alcantarilla de la calle Portal de Mar.

Señalar la parte de calle junto a la acera de la casa número 9, de la Plaza de la República, para parada de los automóviles dedicados al Servicio de Correos, al único, y exclusivo objeto de carga y descarga.

Adquirir por 150 pesetas, una caseta de madera, que se colocará en el Parque de Bellavista para uso del Vigilante y Depósito de herramientas y efectos.

Festival Republicano del 14 de Abril

Concurso Político-Literario

Al objeto de fomentar la afición a la literatura, la Comisión Organizadora de los festejos que han de celebrarse el día 13 y 14 de abril próximo, con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República, ha acordado celebrar un certamen literario para personas de ambos sexos, bajo las siguientes condiciones:

1.º Para poder tomar parte en el Certamen es condición indispensable ser socio del Casino de Obreros de Unión Republicana o de Juventud Republicana y no pasar de los diez años de haber obtenido los derechos civiles y políticos.

2.º El trabajo literario a que se hace referencia ha de consistir en un artículo en elogio a la República como sistema de gobierno democrático y cuya extensión no podrá exceder de ochocientas palabras.

3.º Los originales han de ir escritos a máquina y sin firma alguna.

4.º Desde la publicación del presente anuncio queda abierta la admisión de los mismos hasta el día 5 de abril próximo, fecha en que se cierra la entrega para someterlos al jurado que ha de decidir y cuyos señores se darán a conocer en las columnas de este periódico con oportunidad.

5.º Los concursantes deberán entregar sus trabajos en la Secretaría de la Casa del Pueblo hasta la fecha del cierre del certamen, que señala el artículo 4.º de este anuncio, en sobre blanco cerrado y en el cual escribirán un lema de su elección, con la siguiente frase: PARA EL CONCURSO LITERARIO, SECCION FEMENINA O MASCULINA, de acuerdo con el último con el sexo del autor.

6.º Para conocer la personalidad de éste, se deberá enviar, dentro del sobre que contiene el trabajo, otro sobre en blanco que contenga nombre, dirección y el lema que haya escogido con el fin de conocer los autores de los trabajos premiados.

7.º Se establece un premio para los dos artículos que el jurado conceptúe acreedores al mismo, el cual consistirá en dos objetos artísticos que perpetúe el acto o bien en dos preciosos relojes, pulseras, uno para caballero y el otro para señora.

8.º En la noche del 13 de abril, fecha en que esta Comisión tiene en proyecto organizar una trascendental velada en el Salón Triánón, se darán a conocer los nombres de los dos autores premiados y a los que se les hará entrega inmediata del premio que les corresponda. Si por cualquier circunstancia el autor o autores no se hallaren presentes, podrán pasar a recogerlo todos los días de 9 a 11 de la noche en la Secretaría del Casino de Obreros de Unión Republicana.

9.º Queda entendido que los dos autores premiados no han de poner obstáculo alguno para que sus trabajos vean la luz pública en LA VOZ DE MENORCA, con su nombre estampado, puesto que así se valoriza la firma de los mismos a la par que se da a conocer nuevos valores intelectuales que pueden ayudar a la labor periodística sobre la cual descansa uno de sus puntales el nuevo régimen.

10.º A fin de evitar que persona determinada pueda presentar un trabajo no suyo, el jurado se reserva el derecho de hacer tres preguntas a los concursantes para cerciorarse de si es o no el autor del mismo.

LA COMISION ORGANIZADORA

HOY HACE VEINTICINCO AÑOS...

EN FORNALUTX (MÁLLORCA) SE HA DESARROLLADO UNA EPIDEMIA GRIPAL. HAY GRAN NUMERO DE ATACADOS Y SE HAN REGISTRADO VARIAS DEFUNCIONES.

A BORDO DEL PAQUEBOT HAMBURGO QUE SE DIRIGE A EUROPA, SE HA ATENTADO CONTRA EL EX-PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, SEÑOR ROOSEVELT.

Alquilar a doña Margarita Fábregues el trozo de escarpado de la parte inferior que el Ayuntamiento posee en la Cuesta del Centro.

Nombrar para este año y para el próximo de 1935 Celadores de la Fuente de Santa Catalina a los aparceros don Lorenzo Rotger Bagur de la Estancia Se Mole y don Francisco Pons Moll de S'Hort Nou.

Aprobar el concurso de suministro de viveres para el 2.º Trimestre de este año a los Establecimientos de Beneficencia.

Nombrar inspector de las obras que se están realizando en la Escuela de la San Juan, al Teniente de Alcalde don Antonio Bosch.

Conceder licencia a don Juan Vidal Sintés y doña María del Pilar Moysi Regincós para construir un panteón en el solar número 7 del plano general del 3.º

Ensanche del Cementerio Municipal de esta ciudad y cederles una faja de terreno para que puedan construir un sótano de mayor superficie que el solar del panteón.

Desestimar la reclamación de la señora doña Catalina Sastre Hernández, Maestra de Escuela Nacional, sobre pago de alquileres de su habitación.

Adquirir por 27.500 pesetas, para ensanche de la vía pública, la casa número 2 4 6, de la calle de San Alberto, con puerta accesoría en la del Bastión.

Solicitar de la Superioridad que la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad vuelva a depender de la Alcaldía.

Aprobar el programa de las fiestas que han de celebrarse en esta ciudad el 14 de abril para conmemorar la proclamación de la República.

Suscribirse por 75 pesetas a un ejemplar del Anuario que publicará «Información Estadística Ilustrada de España», domiciliada en Barcelona.

A INFORME

Tener presente el ofrecimiento de «Industrias Carreras Soujil S. A.» de Barcelona, para poder llevar a la práctica cuanto se refiere a abastecimiento de agua y alcantarillado de la población.

De la Comisión de Hacienda, cuentas. De las Comisiones de Fomento y Hacienda, moción del señor Bagur para colocar un motor bomba en el pozo del Cementerio Municipal.

De la Comisión de Fomento, solicitud de don Antonio Roca Bofill para conducir, por medio de una atarjea a la alcantarilla de Fermin Galán, las aguas residuales de la casa número 11 12 de la Plaza de la Democracia y 3-5 de la calle de Deyá.

VARIOS

La moción formulada por el señor Gomila en la sesión anterior para que se eleve protesta al Gobierno sobre el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, se acordó sea resuelta en la próxima sesión.

Y se levantó la sesión.

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartabones, lápices, gomas, tijeras, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

NOVEDADES - PAÑERIA

ALMACENES BAUZA

Sastrería de primer orden Militar, Paisano y Eclesiástico
Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado,
Provincia y Municipio

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, la próxima visita de su viajante, para los días del 13 al 20 abril actual, hospedándose en el HOTEL BUSTAMANTE, donde tendrá sumo placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada.

Crónica local y general

De la explosión de un petardo en San Luis

Ayer mañana celebraron una extensa conferencia el Delegado del Gobierno señor Barangó Solís y el Alcalde de San Luis para tratar de las medidas a adoptar en aquella población para evitar que puedan producirse nuevamente hechos como el ocurrido el pasado lunes.

Continúan con gran actividad las diligencias judiciales para el descubrimiento de los autores de la explosión de un petardo en el Centro Católico.

Por orden del juez han ingresado en la cárcel de Mahón, rigurosamente in-comunicados, los vecinos de San Luis, Tomás Mercadal Pons, José Martínez González, Valentín Orfila Vinent y Alberto Orfila Pons.

Ciclo de conferencias

Esta noche a las 8-15 dará en el salón de la Casa del Pueblo, la conferencia anunciada, el Presidente del Fomento de Turismo don Juan Gomila Borrás, que desarrollará el tema «La cultura de los pueblos a través de los siglos».

Como en todas las conferencias desarrolladas en dicha sociedad, es de suponer que asistirá esta noche numerosa concurrencia.

Invitación

Hoy en el salón del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición de Pintura y Cerámica Artística de artistas no residentes en Menorca.

Hemos recibido un atento saludo del Presidente de la sociedad Fomento del Turismo de Menorca organizadora de dicha exposición, comunicándonos su apertura.

Agradecemos el saludo y será para nosotros un placer visitar esta importante manifestación de arte.

Agentes de vigilancia a Ciudadela

En comisión de servicio marcharon a Ciudadela los agentes del cuerpo de vigilancia e investigación afectos a esta inspección señores Valverde y La Torre.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy procedente de Barcelona cincuenta y cinco toneladas de carga general, entre ella café tostado, aceite de oliva, plátanos, patatas, harina de trigo, vidrio, azúcar, paja, alfalfa y otros efectos.

Accidente

Cuando ayer tarde uno de los ómnibus que prestan servicio público de Mahón a Villa Carlos se hallaba frente a la calle de San Juan, salió corriendo un muchacho y embistió de frente al motor, cayó al suelo y se lesionó en la cabeza y en un brazo; de los males el menor.

Corrió inminente peligro de muerte, pero gracias a la prontitud y serenidad del chofer que paró el motor seguidamente, salió lo mejor librado posible del accidente.

Conviene que los padres adviertan a los muchachos que dejen de correr y perseguirse jugando con otros, pues con el aumento de vehículos en la población, se exponen a ser atropellados por momentos, máxime en las calles de mayor tránsito.

Una distinción al Delegado del Gobierno

El Delegado del Gobierno de la República don Fernando Barangó Solís, ha recibido una comunicación firmada por el Presidente y el Secretario del Fomento del Turismo señores Gomila Borrás y Alejandro Monjo, dándole cuenta del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de aquella entidad de nombrarle Socio de Honor.

El señor Barangó-Solís ha agradecido profundamente esta distinción.

De viaje

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor «Jaime II» treinta pasajeros, entre ellos don Jaime Barber Moll, el capitán de infantería don César Maldonado, señora e hijo, don Teodoro Pons, y varios viajeros de comercio.

Números premiados

En el sorteo celebrado el día 2 de los corrientes han obtenido premio de 300 pesetas cada uno de los billetes números 1338, 2007, 3039, 6001, 6008, 14307, 14309, 23553, 31114 y 31154, que fueron expandidos por la Administración de Loterías número 2, de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro, estanco calle Pintor Calbo.

En el mismo sorteo han obtenido igual premio los billetes números 7584, 8745 y 2547, despachados en la Administración de Loterías número 1, de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

De la explosión del petardo

Son numerosos los comentarios que se hacen en nuestra ciudad sobre la explosión de un petardo en el pueblo de San Luis y de las actividades que sobre este asunto han desarrollado las autoridades.

Se extiende poderosamente el rumor de que dicho petardo podría ser obra de los mismos elementos clericales y con este motivo se recuerda que, hace años, en tiempos de la monarquía, desapareció una cruz en Torret persiguiéndose con este motivo a diferentes hombres de izquierda y al final resultó que dicha cruz había sido arrancada por algunos católicos de los más conocidos.

EN LA FOTOGRAFIA R. V. PONS (HANNOVER 11)

SE NECESITA

Un muchacho de 12 a 14 años aprendiz de fotógrafo y una muchacha de la misma edad para atender la tienda.

Se exigen muy buenas referencias. Ofertas de 5 a 7 tarde.

Información militar

LA FIESTA DEL REGIMEN.—Se ha dispuesto que el día de la fiesta republicana conmemorativa de la instauración del Régimen, se ize el pabellón nacional en los edificios y puestos militares; la artillería hará salvas de veinte y un cañonazos a la salida del sol, al mediodía y al ocaso, se obsequiará al cuerpo de suboficiales, sargentos y asimilados, se dará a la tropa una comida extraordinaria, se gratificará a los cabos con una peseta y a los soldados con cincuenta céntimos y en las plazas donde haya guarnición será ésta revistada en gran parada por su Comandante principal ante el que desfilarán luego las fuerzas; en relación con este último extremo se pondrán de acuerdo las autoridades civiles y las militares.

ARTILLADO.—En cumplimiento de la orden de la plaza dada anteaer, esta mañana a las once habrán sido entregadas al Regimiento de Artillería de Costa número 4, las baterías del artillado anti-aéreo de Biniencolla, Favariix y Lluçallary.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de Día. Señor Coronel de Infantería don Antonio Perales.

Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useti.

Visita Hospital. 4.º Capitán de Ingenieros.

Vigilancia. Un Oficial por cada cuerpo

Las bombillas de 1'50 se venden a 0'95 en La Casa de las Medias



Copias a máquina

RAPIDEZ, PULCRITUD Y ECONOMIA

Evaristo Cardona

Noticias marítimas

Buques correos

A las seis de esta mañana atracaba al muelle de Levante el vapor «Jaime II» procedente de Barcelona, con el pasaje, la valija y carga. Capitán don José Caldes. Empezará viaje esta noche para Barcelona.

—Mañana debe llegar el buque correo procedente de Palma.

Velero

Ayer tarde a las cinco, salió para Ciudadela el moto-velero «Carmen Picó» con carga varia. Desde allí partirá a Barcelona.

Nota personal

Terminado el mes de permiso ha tomado posesión del cargo el segundo oficial del vapor «Jaime II» don Arcadio Roldós, cesando el que lo desempeñaba interinamente don José Aguirre.

JUVENTUD REPUBLICANA

(SECCION FEMENINA)

MAHON

Ciclo de conferencias culturales

5 DE ABRIL DE 1934

CONFERENCIANTE:

Don JUAN GOMILA, Presidente del Fomento de Turismo de Menorca

TEMA:

La misión del pueblo en el desarrollo del turismo

El acto se celebrará en la CASA DEL PUEBLO.

QUEDAN INVITADOS TODOS LOS SOCIOS Y SIMPATIZANTES

VIDA POLITICA

JUVENTUD REPUBLICANA

La reunión de anoche

Ayer se celebró, a la hora de costumbre, la Junta ordinaria que el reglamento de la sociedad previene. Se tomaron varios acuerdos, entre ellos:

Dirigir una comunicación manifestando al señor Pons, Vice presidente del Casino de Obreros de Unión Republicana, el agradecimiento con que esta entidad ha visto el interés y maestría desarrollados por el señor Pons Salom en el grabado de la placa dedicada por la F. J. R. de M. a los republicanos de Ferrerías, que mereció los mayores elogios por su esmerado trabajo.

El vocal señor Llabrés dió conocimiento de haber sido nombrado Presidente de la F. J. R. de M., ofreciéndose en su nuevo cargo a sus compañeros de Junta.

Se cambiaron impresiones sobre la explosión del petardo en San Luis, estando unánimes todos los directivos en apreciar que se ha dado por parte de las autoridades importancia excesiva al asunto y lamentando además, que este hecho haya motivado la detención de varios elementos de izquierda.

Se admitió a 6 nuevos socios.

CASINO DE OBREROS DE UNION REPUBLICANA

Para esta noche, a las 9, se convoca a todos los miembros de la Junta Directiva de este Casino, a la reunión semanal ordinaria.

CASA DEL PUEBLO.—Aviso

A los señores socios de las entidades domiciliadas en la misma, que a partir del día 1 de abril hasta el 10 del mismo, desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche, podrán inscribirse para localidades del festival que en la velada del 13 de abril se celebrará con motivo del tercer aniversario de la proclamación de la República.

Para la inscripción de butacas y laterales se limita a 5 asientos para cada socio que se apunte.

El derecho de inscripción será de una peseta que se reintegrará con 10 números del sorteo de tres valiosos regalos.

El sorteo de localidades se efectuará el día 10 a las 9 de la noche, y después de efectuado, el sobrante de localidades, si lo hubiere, será cedido al primer solicitante.

Mahón 30 marzo 1934.—La Comisión Organizadora.

LA REVISTA RADICAL SE VENDE EN LA «TIPOGRAFIA MAHONESA»

ATENEOS CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO

Secciones de Artes Plásticas, Turismo y Deportes

Fomento del Turismo de Menorca

Hoy, a las diecisiete, se inaugurará en este Ateneo, una «Exposición de obras de artistas no residentes en Menorca», quedando invitadas especialmente al acto las Autoridades y la Prensa.

El día de la apertura y el inmediato siguiente podrán visitar la Exposición los socios del Ateneo y sus familias así como los del «Fomento del Turismo» desde la hora citada hasta las 20 en punto. Los días sucesivos hasta el 15 quedará abierta al público durante las mismas horas.

El «Fomento del Turismo de Menorca» patrocina esta Exposición que se celebrará con el apoyo y colaboración del Ateneo para impulsar la atracción de artistas a nuestra isla dando a conocer sus valiosas obras.

Ayuntamiento de Mahón

En la Secretaría de este Ayuntamiento estará de manifiesto, todos los días laborables de 9 a 13 horas y por el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta Ciudad, la Circular de la Administración de Rentas Públicas de Baleares, inserta en el Boletín Oficial número 10.503 de 31 de marzo último, referente a la renta imponible sobre la ratificación del señalamiento definitivo de los coeficientes acumulables y aplicables a los diversos signos exteriores de riqueza, relativa al alquiler o valor en renta de la habitación y demás viviendas o casas de esparcimiento o recreo y de la casa o domicilio habitual, automóviles, embarcaciones a motor, caballerías de lujo y servidores.

Lo que se hace público a los efectos de la presentación, dentro dicho plazo de quince días, de la oportuna declaración por los contribuyentes incursos en la obligación personal de contribuir con la expresada renta.

Mahón, 3 abril de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

PELUQUERA

Recién llegada de Barcelona se ofrece para ondular a domicilio, Para encargos: Gracia, núm. 84.

SALON VICTORIA

SABADO a las 6:30 y 9:45.

DOMINGO a las 4, 6:30 y 9:45

SEVILLA deslumbrante de luz y belleza, podrá Vd. admirar en

Dos mujeres y un don Juan

Comedia de gracia a chorros, NETAMENTE ESPAÑOLA, por CONSUELO CUEVAS, la rubia de «Una Morena y una Rubia» y MARY CORTES, una morena de marca.

VIERNES 13: Mis labios engañan y Héroes de Tachuela por Laurel y Hardy. LAS DOS HUERFANITAS (La película Fénima) LAS DOS HUERFANITAS

Quiere ser Artista Cinematográfico

y crearse un porvenir. La primera casa preparatoria del ramo puede proporcionarle la ocasión de conseguir sus deseos. Escriba S. E. P. A. C. Plaza Cataluña, 3 Barcelona y recibirá instrucciones gratis

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA «COLISEUM»

SABADO DIA 7 DE ABRIL DE 1934. A las 9:45 noche

DOMINGO a las 4, 6:45 y 9:45

La PARAMOUNT presenta la obra maestra del mago del humor, un film de LUBITSCH titulado

Un ladrón en la alcoba

por MIRIAM HOPKINS, KAY FRANCIS y HERBERT MARSHAL.

Dialogada en español por dobles

Lujosa presentación: Delicioso asunto: Vistas de Venecia y París

Película que deleitará a todos

SU UNICO PECADO SU UNICO PECADO SU UNICO PECADO

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6:30. SESION POPULAR. ENTRADA UNICA 0'40

POR NO HABERSE RECIBIDO CON EL VAPOR LA PELICULA EL JINETE HURACAN SERA SUSTITUIDA POR

La ley del revolver

SABADO noche, colosal estreno de dos grandes películas importantísimas

JINETE HURACAN

ALMA LIBRE

Cow-boys SONOROS

Por Lionel Barrymore y Norma Shearer

DOMINGO DIA 8 DE ABBIL
A las 3'30 de la tarde

STADIUM MAHONES

¡¡ Gran acontecimiento futbolístico !!

C. D. Villacarlos contra C. D. Menorca

Un entusiasta villacarlino ha regalado una artística copa, que se disputará en dos partidos los días 8 y 15 del corriente

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15.
NOTA: Si una vez empezado el partido, este por cualquier causa se tuviera que suspender el público no tendrá derecho a ninguna reclamación.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DEL DIA

Destituido el jefe del Centro de Telégrafos de Madrid se han dado casos de indisciplina que el ministro de Comunicaciones castigará. * Huelga en Zaragoza y manifestaciones enérgicas del ministro de la Gobernación. * Por mayoría aplastante el Parlamento ha aprobado la proposición de « guillotina » y el proyecto de haberes del clero. * Durante la sesión los socialistas han promovido fuertes escándalos. * Un almuerzo del Comité Radical Ejecutivo. * El señor Lerroux satisfecho y optimista

Madrid 4 a las 19 15

Política y economía

Un asunto desagradable en Telégrafos

El ministro de Comunicaciones señor Cid ha manifestado a los periodistas con motivo de la destitución del jefe del Centro de Telégrafos, el personal (no se dice si todo él o solo una parte) se manifestó de una manera indisciplinada.

Esto, añade el ministro, se corregirá y dará lugar a decisiones que serán publicadas en «La Gaceta» con el fin de testar a la insubordinación.

Convenio postal con la Argentina

Después de las manifestaciones anteriores el señor Cid se refirió al convenio postal hispano-argentino.

Dijo el ministro de Comunicaciones que este convenio lo estima de un interés vital y que procurará que sea renovado para evitar perjuicios en el franqueo de periódicos y libros.

De Gobernación

Un paro general.—El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso al informar hoy a los representantes de la prensa les dijo que en Zaragoza se ha planteado una huelga general de cuarenta y ocho horas.

Un fracaso.—La huelga de Zaragoza ha constituido un fracaso; solo han parado algunos tranvías y automóviles y de un modo parcial han secundado el paro los dependientes de comercio, a pesar de todo la normalidad en Zaragoza es absoluta; el ministro conferenció telefónicamente con el Subsecretario señor Benzo que se encuentra en Zaragoza y éste le manifestó que en aquella invicta ciudad la tranquilidad es completa, la pretendida huelga no tiene ambiente y la opinión pública asiste al gobierno.

Rigor y energía.—Estoy dispuesto, dice el ministro, a no tolerar que se interrumpen los servicios públicos; los conflictos sociales deben tener una causa fundada que no tiene el paro de Zaragoza; no se permitirá que subsistan estos paros que no son tolerados en ningún estado medianamente organizado; el Gobierno actuará con toda la extensión que precise, incluso contra los elementos de rectivos, sin más limitación que la impuesta por las leyes.

Almuerzo de unos radicales

El Comité Ejecutivo del partido radical celebró un almuerzo.

No asistieron los señores Martínez Barrio, Lara y don Fernando Gasset.

Al salir los concurrentes manifestaron a los informadores de la prensa que no habían tratado cuestiones de trascendencia y que el Comité volverá a reunirse la semana próxima.

El señor Martínez Barrio dice que escribió al señor Lerroux una carta en la que se excusaba de asistir a la reunión del Comité.

El jefe del Gobierno

El señor Lerroux pasó la tarde en su

despacho del Congreso y a última hora entró en el Salón de Sesiones para leer un proyecto de ley.

Más tarde el jefe del Gobierno cambió impresiones con los Ministros de Marina, de la Guerra, de Justicia, de Industria y de Instrucción.

Al decir el señor Lerroux que el señor Martínez Barrio había cambiado de escáño contestó que cada uno es hijo de sus obras.

Madrid 4 a las 23-40.

La sesión del Congreso

Presupuestos y tarifas ferroviarias

A las 4 15 empieza la sesión presidida por el señor Alba, la Cámara está desanimada y ocupan el banco azul los Ministros de Estado, de Justicia y Marina.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día y continúa el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Estado. El Ministro de este departamento señor Pita Romero resume la discusión.

La Cámara se anima. Llega el señor Martínez Barrio y ocupa su escáño le ro dean algunos de sus amigos incondicionales.

El Ministro de Marina señor Rocha abandona el banco azul y conferencia con el señor Martínez Barrio. Se repite la votación de lo propuesto por el señor Prieto contra las tarifas ferroviarias. La expectación es grande porque se considera esta votación como un ensayo para ver si hay quorum.

Por 200 contra 63 se rechaza el voto particular del señor Prieto.

Guillotina, haberes del clero y escándalos

Se lee la proposición que declara suficientemente discutido el proyecto de haberes del clero (guillotina.)

A partir de este momento puede decirse que la sesión transcurre en medio de un continuo escándalo promovido por los socialistas que puestos de pie increpan a los radicales.

Los radicales se ponen también de pie y contestan con energía a las increpciones y los insultos.

El señor Pérez Royos que se había levantado para apoyar la proposición la defiende con gran dificultad. El Presidente señor Alba se ve en la imposibilidad de mantener el orden, tal es el alboroto, la gritería y el escándalo que promueven los socialistas.

Consigue al fin hacerse oír el señor Gordón Ordax y se opone a la aplicación de la guillotina por considerarla injustificada para aprobar un proyecto que califica de anticonstitucional.

Menudean los escándalos y las increpciones provocados siempre por los socialistas y aumentan cuando el Presidente señor Alba amonesta, en forma airada a la minoría socialista.

El señor Gordón Ordax censura al jefe del Gobierno señor Lerroux por

haber anunciado que esta semana se aprobarían tres proyectos que aún no conoce la Cámara.

El PRESIDENTE: El señor Lerroux nada me ha dicho.

El señor DE LOS RIOS: Eso es un atropello a las minorías que se verán así imposibilitadas para realizar una labor parlamentaria.

En nombre de la izquierda catalana el señor Santaló y en el de los comunistas el señor Bolívar protestan.

El Presidente señor Alba invita a los diputados a que consuman turno, pero el señor Prieto rechaza la invitación.

A petición de los socialistas se vota nominalmente la proposición para aplicar la guillotina y es aprobada por 294 contra 66.

Seguidamente por 170 contra 61 es aprobado el dictamen sobre el proyecto de haberes del clero.

El Presidente señor Alba anuncia que este dictamen se votará luego definitivamente y ante las observaciones que le hace el señor Prieto justifica su anuncio con los precedentes que sobre el particular sentaron las Cortes Constituyentes.

Se reproducen los escándalos. El señor Martínez Moya pide que no consten en el «Diario de Sesiones» las palabras ladrón y asesino.

En medio de gran escandalera se lee el proyecto definitivo y el señor Manso socialista y miembro de la comisión dictaminadora hace constar que ésta no se ha reunido para redactar definitivamente el informe.

El Presidente señor Alba aprovecha un momento de relativa calma para proceder a la votación definitiva y el proyecto de haberes del clero es aprobado por 281 votos contra 6.

El señor Lerroux lee un proyecto de ley.

Y se levantó la sesión a las 8-25.

Incidentes en los pasillos

En los pasillos del Congreso se repro

dujeron los incidentes que se habían producido en el salón de sesiones.

El señor Pérez Rozas se acercó al señor Menéndez para darle explicaciones que fueron rechazadas y contestadas con insultos.

La minoría radical

Se atribuye importancia a la reunión que mañana celebrará la minoría radical del parlamento.

En esta reunión se tratará del discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en Sevilla y de la contestación que debe darse al señor Azaña, especialmente el período del mismo en el que dijo que se había separado de los radicales con repugnancia.

En la reunión de hoy dicha minoría acordó la expulsión de la misma de aquellos radicales que no votaran la «guillotina» y el dictamen sobre el proyecto de haberes del clero.

Manifestaciones del señor Lerroux

Al salir del Congreso el jefe del Gobierno señor Lerroux dijo que todos habían cumplido su deber.

Los comediantes, añadió, han trabajado para la galería y los demás nos hemos sacrificado por la República.

Don Alejandro se mostraba satisfechísimo del resultado de las votaciones y de haber alcanzado sin dificultad el quorum.

Alcaldía de Alayor

DON JUAN PONS SERRA, Alcalde
Presidente del Ayuntamiento de Alayor de Menorca.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1934, tendrá lugar en esta población los días 10 al 30 de abril próximo de 9 a 12 de la mañana en la oficina de recaudación, establecida en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros, que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalan los días 29 y 30 de mayo siguiente.

Alayor 27 de marzo de 1934.—El Alcalde, Juan Pons.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS
ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la «Tipografía Mahonesa»

Gremio Patronal del Ramo de Albañilería

La Junta de Gobierno de dicho ramo convoca a todos sus asociados y a todos los patronos de la localidad y pueblos limítrofes, a la Junta General que tendrá lugar el próximo día 5 de abril próximo a las 18 30, en el local social (Doctor Orfila 9) para tratar y resolver un asunto de importancia para la industria y que se halla expuesto en el tablón de anuncios.

Para bien de todos conviene la asistencia personal.

Mahón 31 de marzo de 1934.—El Presidente, Miguel Olives.

Sociedad General de Alumbrado

En el sorteo celebrado el día 21 del actual han resultado amortizadas las obligaciones: números 12, 31, 46, 58, 77, 114, 127, 134, 144, 176, cuyos títulos podrán presentarse para su reembolso desde 1 de abril próximo en las oficinas de esta Sociedad.

Se pone también en conocimiento de los señores Obligacionistas que el pago del cupón número 7 se efectuará a partir de igual fecha.

Mahón 29 de marzo de 1934.—El Vocal Gerente, Manuel Hernández.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

¡NO LO DUDEN!

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

VENDO

Ford Sedán modelo 27, recién ajustado y pintado, bien de neumáticos. Razón. Hotel Bustamante o R. Roselló.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

En la TIPOGRAFIA MAHONESA se reciben periódicamente todas las novedades literarias de las principales editoriales de la península

quier parte del mundo que se encuentre no conoce ninguna simpatía humana más allá de cierta línea de demarcación. Esta línea es más diferente en Inglaterra que en el Imperio Birman; en América es otra cosa; pero, cualesquiera que sean sus diferencias, los aristócratas de cada uno de estos países no las traspasan jamás.

Lo que sería una desgracia, una injusticia terrible en su propia casta, no es respecto a otra más que una cosa natural. La línea de demarcación de un padre era el color. Con «sus iguales», nadie como él era tan exacto, tan generoso; pero miraba al negro en todas las gradaciones posibles de color como una especie de intermediario entre el hombre y el bruto, aventurando bajo este concepto sus ideas de justicia o de generosidad.

Creo que si alguno le hubiera preguntado si tenían los negros almas inmortales, habría vacilado y respondido, lo que muy bien podía suceder, que no. Mi padre no era hombre que se preocupaba mucho de espiritualismo: no profesaba otros principios religiosos que cierto respeto a Dios, como jefe de las clases superiores. Mi padre daba ocupación casi a quinientos negros. Era inflexible, exigente, delicado en los negocios, y todo debía hacerse sistemáticamente con una precisión y una exactitud rigurosas. Si observaba usted bien que este orden debía ser mantenido por una caterva de negros embusteros, perezosos, descuidados, que habían vivido toda su vida en la imposibilidad absoluta

habitual de indiferencia.—Los habitantes del Norte son gente de sangre fría. Por eso son ustedes frios en todas las cosas; no saben ustedes jurar ni renegar como nosotros, cuando nos hallamos de mal humor.

—Pero volvamos a la cuestión...—dijo miss Ofelia.

—¡La cuestión! ¡oh! sin duda, es preciso volver a la cuestión, diabólica en verdad. Si me pregunta cómo hemos llegado a tal estado de pecado y de miseria, responderé con las antiguas palabras que me enseñara usted en otra época el domingo. Me encuentro en este estado porque fui concebido y he nacido en pecado. Mis esclavos pertenecían a mi padre, y ahora me pertenecen a mí con su progenitura, lo cual es un aumento regular. Ya sabe usted que mi padre pertenecía a la Nueva Inglaterra, y era un romano de otros tiempos, recto, enérgico, generoso, dotado de una voluntad de hierro. Su padre de usted se estableció en Nueva Inglaterra para reinar entre rocas y piedras, y arrancar a la Naturaleza el pan de su familia... El mío se estableció en la Luisiana para gobernar a hombres y a mujeres, y arrancarles también su subsistencia. Mi madre—dijo Santa Clara levantándose y acercándose a un retrato que estaba al otro extremo de la pieza,—mi madre era divina. ¡No me mire usted así! Ya sabe usted lo que quiero decir. Perteneciendo a la raza humana no había en ella, en lo que yo me acuerdo, la menor señal de debilidad o de error.

